

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.397/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 21 DE JULIO DE 2014

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 7 de julio de 2014.

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Conoció la Junta de Gobierno las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-630 Mirueña de los Infanzones-San García de Ingelmos".

- Concesión y abono a Ayuntamientos de la provincia de ayudas correspondientes al programa de subvenciones para gastos corrientes a municipios con población inferior a 10.000 habitantes.

- Concesión y abono a Ayuntamientos de la provincia de ayudas correspondientes al programa de subvenciones para gastos corrientes a municipios con población inferior a 10.000 habitantes.

- Aprobación de las Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (con población inferior a 10.000 habitantes) que se hayan adherido al Convenio de la Diputación Provincial: "Implantación administración electrónica para la adquisición de equipos multifunción".

- Aprobación del expediente de contratación del servicios consistente en la implantación y puesta en marcha de la plataforma de administración electrónica en la Diputación de Ávila 2014/2018.

- Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios: "Creación de productos turísticos y comercialización del Plan de Competitividad de Turismo Activo de la Sierra de Gredos y el valle de Iruelas".

- Aprobación de justificaciones presentadas por Ayuntamientos de la provincia correspondientes a actuaciones solicitadas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2014.

- Adjudicación del contrato de la obra: "Mejora de la capa de rodadura en la carretera provincial AV-P-627: Narros del Castillo-Blascomillán".

3.- Justificación de gasto presentada por los Ayuntamientos de San Pedro del Arroyo, El Mirón, San Bartolomé de Pinares y Solana de Ávila, correspondiente a los Convenios por

los que se concede subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación de Ávila para el ejercicio 2014.

Aprobación del Convenio entre la Diputación Provincial de Ávila y el Ayuntamiento de El Barco de Ávila para el equipamiento de “Museo de la Judía” en dicha localidad.

Se dio cuenta de la formalización de Convenios para la ejecución de obras con los siguientes ayuntamientos: Blasconuño de Matababras, El Barco de Ávila, La Torre, Navatalgordo, Peguerinos, y Sanchorreja.

Autorizar al ayuntamiento de Solosancho para la ampliación en la actuación concedida a ese municipio en el marco del Plan Extraordinario de Inversiones.

4.- Aprobar la facturación de la empresa adjudicataria del servicio de ayuda a domicilio (mayo de 2014).

Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ávila y la Diputación Provincial de Ávila para el mantenimiento de la casa de acogida de esta ciudad.

5.- Aprobar la justificación presentada, en concepto de trabajos correspondientes al Plan de Empleo Agrario para Zonas Rurales Deprimidas 2014, por el ayuntamiento de El Bohodón.

Dar cuenta de la formalización de los Convenios de colaboración (en materia de extinción de incendios) entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y los Ayuntamientos de Pedro Bernardo, El Barraco, Arévalo, Casillas, Hoyocasero, Navaluenga, Piedrahita, Sotillo de la Adrada, El Tiemblo, El Hoyo de Pinares, Lanzahita, Mombeltrán y Candeleda así como con la Mancomunidad de Municipios “Los Galayos”.

6.- Otorgar el Premio a la Mejor Imagen Turística, al Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares.

Otorgar el Premio al Mejor Alojamiento Rural al Hotel Rural “El Milano Real”, de Hoyos del Espino.

Otorgar el Premio al Establecimiento más Accesible al establecimiento “El Rinconcito de Gredos”, de Cuevas del Valle.

7.- Aprobar las justificaciones de gastos presentadas por distintos Ayuntamientos, correspondientes a las subvenciones concedidas en el marco del Programa de actividades de carácter cultural 2014.

8.- Conceder a los Ayuntamientos de El Arenal, Arenas de San Pedro, Brabos, Hernansancho, Muñogrande, San Esteban de los Patos, San Juan de Gredos, San Pedro del Arroyo, Santo Tomás de Zabarcos, El Tiemblo, Villafior y Viñegra de Moraña una ayuda para la formación, conservación y actualización de sus inventarios de bienes.

Aprobar la concesión, a varios solicitantes, de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo.

Manifiestar el apoyo y adhesión de la Diputación Provincial de Ávila a la candidatura a la distinción “Ciudad de la Ciencia y la innovación” promovida por el Ministerio de Economía y Competitividad, convocatoria 2014, presentada por el Ayuntamiento de Ávila.

Ávila, a 23 de julio de 2014

El Presidente, *Illegible*

El Secretario, *Illegible*